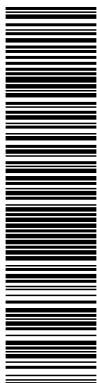


DOCUMENTO DECRETO DE CONVOCATORIA JUNTA GOBIERNO: <b>DECRETO DE CONVOCATORIA - JUNTA DE GOBIERNO 25-5-2021</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>4JLJI-Q777L-VMW0K</b> Fecha de emisión: <b>20 de Mayo de 2021 a las 12:19:24</b> Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/05/2021 12:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1712850-4-JL-Q777L-VMW0K-D987475FFD52DC0037A2C8595932F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ref.: PCD

## D E C R E T O

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 25 de mayo de 2021 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

### **SECRETARÍA GENERAL.**

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 11 de mayo de 2021.

### **ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

### **ÁREA DE ECONOMÍA, PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

- 3.- Justificaciones de subvenciones.
- 4.- Justificaciones de Anticipos de Caja Fija.

### **ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL.**

- 5.- Reconocimientos de incentivos de productividad.
- 6.- Reconocimiento de dietas.
- 7.- Reconocimiento de importes en concepto de antigüedad de Monitores del Plan de Cultura en los Barrios, en ejecución de Sentencias.

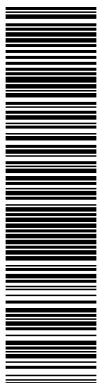
### **ÁREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO.**

- 8.- Solicitudes de bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- 9.- Declaración de créditos incobrables y bajas de valores de expedientes remitidos por el Servicio de Gestión Tributaria de Huelva.
- 10.- Desestimar alegaciones y otorgar la concesión administrativa para el uso privativo de espacio libre junto a local destinado a guardería sito en Avda. Villa de Madrid nº 8-13.

### **ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES E IGUALDAD.**

- 11.- Convenio de colaboración a suscribir con la Asociación por la Formación Profesional, Integral y Social de la Persona –INSERTA ANDALUCÍA.

DOCUMENTO DECRETO DE CONVOCATORIA JUNTA GOBIERNO: DECRETO DE CONVOCATORIA - JUNTA DE GOBIERNO 25-5-2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>4JLJI-Q777L-VMW0K</b> Fecha de emisión: <b>20 de Mayo de 2021 a las 12:19:24</b> Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/05/2021 12:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1712850-4JLJI-Q777L-VMW0K-D297475FFDDE2DC0037A2CB959838E069592F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ref.: PCD

**ÁREA DE EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.**

12.- Convenio de colaboración a suscribir con Ferrovial Servicios y la Fundación Don Bosco Salesianos Social.

**ÁREA DE HÁBITAT URBANO E INFRAESTRUCTURAS.**

13.- Traspasos de concesiones de nichos del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

14.- Concesiones por 50 años de sepulturas del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

15.- Concesión por 25 años de columbario del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

**ÁREA DE TURISMO, PROMOCIÓN DE HUELVA EN EL EXTERIOR Y UNIVERSIDAD.**

16.- Protocolo General de actuación a suscribir con la Universidad Internacional de Andalucía.

**ÁREA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA**

17.- Denegar licencias de instalación de placa de vado.

18.- Conceder licencias de instalación de placa de vado

19.- Conceder licencia de reserva de estacionamiento.

20.- Anular zona de prohibición de estacionamiento en el frontal del garaje con placa de vado nº 1809, sito en c/Cabezo de la Joya s/n.

**ÁREA DE VIVIENDA.**

21.- Adjudicación de la vivienda sita c/Teniente de Navío Rafael Bravo nº 12, Bajo A. (Vivienda municipal 57 del grupo de 192 viviendas de Huerta Mena).

**URGENCIAS.**

22.- Asuntos que se declaren de urgencia.

**RUEGOS Y PREGUNTAS.**

23.- Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Gabriel Cruz Santana. (Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).